

Institución Educativa "Manos Unidas"



RECONOCIMIENTO OFICIAL SEGÚN RES. N° 01 DE ENERO 21/2005.
AMPLIACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN MEDIA
SEGÚN RES N° 2381 DE MAYO 06/2011
NÚCLEO EDUCATIVO N° 7. NIT.900006897-1

Pereira, abril 18 de 2016.

Doctora

PAULA ANDREA MONTOYA HERNÁNDEZ

Directora Administrativa Prestación del Servicio Educativo

Y Administración de Plazas Docentes

Secretaría de Educación Municipal

Ciudad

Asunto: SOLICITUD CUBRIMIENTO DE PLAZA.

Cordial saludo,

Respetuosamente me dirijo ante su despacho en razón a la necesidad que tiene la Institución Educativa Manos Unidas, del reemplazo de la Docente **GABRIELA ALICIA GÓMEZ CORREA** quién fue notificada el día 8 de abril del presente año, mediante Decreto 292 de abril 6 de 2016, por medio del cual se retira del servicio (Pensión), fecha desde la cual los niños de la mencionada Docente no han tenido clases.

Le proponemos que nos autorice cubrir las clases de este grupo con un docente por horas extras mientras hacen la respectiva asignación para su reemplazo.

Agradeciendo su amable gestión.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA MURILLO MEJÍA

Rectora

Pereira - Risaralda



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	18 de abril de 2016	Número de radicado:	17750
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA CRISTINA MURILLO MEJIA		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

